



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791773091001
OPERADORA DE TURISMO ANDEANTRAVEL COMPANY CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

ANDEAN TRAVEL COMPANY
ORDÓÑEZ CHICAIZA VERÓNICA RAQUEL
PAREDES SANCHEZ RITA MARIANELA
OTROS
SI

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SI

REC. NACIMIENTO:
REC. INSCRIPCIÓN: 24/05/2001
REC. SUSPENSIÓN DEBUTIVA:

REC. INICIO ACTIVIDADES: 24/05/2001
REC. ACTUALIZACIÓN: 21/06/2018
REC. RENICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE TURISMO, INCLUYE VENTA DE PASAJES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN JUAN Ciudadela: LA FLORESTA Calle: GUIPUZCOA Numero: E13-117 Intersección: LUGO Edificio: ATC Piso: 0
Referencia ubicación: A CUADRA Y MEDIA DEL REDONDEL DE LA FLORESTA Teléfono Trabajo: 022228300 Fax: 022239305 Email: contabilidad@andeantr.com
Teléfono Trabajo: 022236487 Teléfono Trabajo: 029015858 Celular: 0999229558

DOMICILIO ESPECIAL

SI

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - AD
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de info y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiere bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Jurisdicción

1

1 ZONA SI PICHINCHA

ABIERTOS

CERRADOS

1

0

